



ORD.: 0057 / 2018 ANT: MU322T0000437 MAT.: Respuesta DAI

Tocopilla, 2 2 ENE. 2018

DE

SR: LUIS MOYANO CRUZ

ALCALDE

Α

SRA.(SRTA) MAGDALENA SCHMIDT SILVA.

Junto con saludar, me permito informar a usted que, hemos recibido su Solicitud de Acceso a la Información Pública N°MU322T0000437, cuyo contenido es el siguiente (sic):

"Buenas tardes, en virtud de la ley 20285, solicito copia y acceso a los documentos, archivos u otros que contengan la siguiente información correspondiente a la comuna de Tocopilla: Nómina o catástro de todos los villorrios, caseríos, aldeas, pueblos, caletas u otro tipo de asentamientos instalados en terrenos de propiedad privada al interior de su comuna. (Especificar si existe o no existe). Y si existiera, se pide la información desagregada por nombre del asentamiento y número de habitantes. Muchas gracias por su tiempo. Atte, Magdalena".

En respuesta a su solicitud, se informa a Usted, que en la comuna, no tenemos villorrios, caseríos, aldeas, pueblos, caletas u otro tipo de asentamientos instalados en terrenos de propiedad privada, son todos, Bienes Nacionales de Uso Público.

LUIS MOYANO CRUZ

ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA

Sin otro particular, se despide muy atte.,

LMC/CRR/crr

C.C.:

Secretaría Municipal Archivo Alcaldía Archivo DAI – Unidad de Transparencia